

Programa del Módulo profesional: AUTONOMÍA PERSONAL Y SALUD INFANTIL

Horas: total 200h (192h reales)

Profesora: Jordi Martínez Callaghan

Se presenta módulo del plan LPF cuya programación está en construcción.

Según el desarrollo de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**), para la programación de éste módulo se seguirá lo establecido en Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE 24 noviembre 2007.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1 Planifica actividades educativas de atención a las necesidades básicas de los niños y niñas analizando las pautas de alimentación, higiene, descanso y los patrones de crecimiento y desarrollo físico.

RA 2 Programa intervenciones educativas para favorecer el desarrollo de hábitos de autonomía personal en los niños y niñas, relacionándolas con las estrategias de planificación educativa y los ritmos de desarrollo infantil.

RA 3 Organiza los espacios, tiempos y recursos de la intervención relacionándolos con los ritmos infantiles y la necesidad de las rutinas de los niños y niñas de 0 a 6 años y, en su caso, con las ayudas técnicas que se precisen.

RA 4 Realiza actividades de atención a las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía de los niños y niñas, justificando las pautas de actuación.

RA 5 Interviene en situaciones de especial dificultad o riesgo para la salud y la seguridad de los niños y niñas, relacionando su actuación con los protocolos establecidos para la prevención e intervención en casos de enfermedad o accidente.

RA 6 Evalúa el proceso y el resultado de la intervención en relación con la satisfacción de las necesidades básicas y adquisición de hábitos de autonomía personal, justificando la selección de las estrategias e instrumentos empleados.

CONTENIDOS/TEMPORALIZACIÓN

UD 1: El crecimiento y desarrollo infantil	PRIMER TRIMESTRE 68
UD 2: Autonomía personal	
UD 3: Alimentación, sueño e higiene: conceptos básicos.	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 96 horas centro +28 Formación en Empresas
UD 4: Alimentación, sueño e higiene: Aspectos educativos	
UD 5: Salud infantil, seguridad y prevención	

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El módulo de Autonomía Personal y Salud Infantil, se encuentra dentro del “Plan de Modernización de la Formación Profesional” financiado con Fondos Europeos, por lo que se produce un desdoble dentro del grupo clase con el fin de impartir el citado módulo en modalidad bilingüe en lengua inglesa.

Con el objetivo de adaptar el contenido, se propone una metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Esta metodología fomenta el uso de recursos y estrategias que faciliten adoptar la lengua inglesa como idioma vehicular, fomentando una aplicación activa del lenguaje en el estudio, y desarrollar habilidades comunicativas en dicho idioma por parte del alumnado.

La metodología AICLE incorpora aspectos relacionados con las metodologías activas, especialmente vinculadas al aprendizaje colaborativo y basado en proyectos.

El contenido teórico así como el material de apoyo elaborado por el docente, se facilitará al alumnado a través de la plataforma “Google Classroom”. De la misma, el seguimiento, entrega y evaluación de las tareas y proyectos propuestos, se realizará mediante dicha plataforma.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial. Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 40% pruebas escritas o exámenes.
- El 60% actividades prácticas.
 - 30% trabajo individual
 - 30% trabajo en grupo

La evaluación de las actividades de carácter práctico, se llevará a cabo mediante rúbricas. Se facilitará al alumnado el contenido de dichas rúbricas junto con las indicaciones para elaborar los proyectos.

Actividades de recuperación:

En el mes de junio se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de 30 faltas de asistencia durante el curso (15% de las horas presenciales del módulo).

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

